

Table with subscription rates: Trimestre: capital... 4'00, Año en la id... 15'00, Trimestre: fuera de la capital... 4'50, Año fuera de id... 16'00.

Año VI REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo. - Teléfono, 139. - SANTANDEE Núm. 1.865

CANCIONERO MONTANÉS POESÍAS POR D. LUIS BARREDA

En justa defensa (CONTINUACIÓN)

¿Acaso al escribir la última habíamos cambiado de parecer? ¿Decíamos acaso algo opuesto a lo que tantas veces hemos aconsejado siguiendo siempre las enseñanzas y exhortaciones del sapientísimo Pontífice León XIII? Lejos de ello: si los que tan acerbamente le censuran se hubieran tomado la molestia de leerla por entero, como exigen la hidalguía y la prudencia que se lea un documento que se trata de juzgar, hubieran visto el siguiente párrafo que les hubiera puesto algunas trabas a la fecundidad de su fantasía: «Un remedio quedaría, si, atentos a la voz del Papa, hubieran los católicos españoles formado el núcleo de fuerzas sanas por la constitución de un gran partido organizado para la lucha política, y en el cual podrían caber y unirse en un gran ideal y una gran aspiración todos los hombres de buena voluntad, todos los que aman la Religión, la Monarquía... A pesar de los desdichos del Papa... el gran partido católico no se ha formado ni ofrece por ahora probabilidad alguna de formarse, merced a la confusión de ideas y a la lucha de intereses que en mal hora introdujo el enemigo común en el campo católico español.»

«Tristes tiempos los que alcanzamos! Menguado concepto el que del honor se tiene! Que no pueda decirse la verdad honradamente sin correr el riesgo de ser objeto de la más grave de las injurias, y aun del mayor de los insultos, que a un caballero pueden dirigirse! Vivamente nos ha herido la ofensiva y afectada creencia, por parte de algunos, de nuestra deserción de la dinastía reinante, a la que, desde el juramento de fidelidad, que niño aún prestamos en el Alcázar de Segovia, hemos amado y servido lealmente, recibiendo mercedes y honores, que una vez más nos complacemos en declarar públicamente, como prueba de nuestro vivo reconocimiento. Quien así ha vivido, quien vio la luz en el noble solar aragonés, en el que la lealtad es un culto, y hermosa virtud, en estos tiempos de interesados cambios de postura, su tenaz carácter, no podía sin mengua de su abolengo y de su honor, volver la espalda a la egregia Señora que ocupa el trono. No se llega a las postrimerías de la edad, ni a las alturas de dignidades que reclaman delicados miramientos, para empuñar con ingrato y desleal desvío toda una vida de consecuente adhesión.

Todos los demás cargos que se nos dirigen van fundados de buena ó de mala fé, en la lectura incompleta de nuestro asendereado documento, y se desvanecen por sí mismos con su lectura íntegra ó con la simple exposición de su plan. La reproducción en un periódico político de la parte que creyó había de interesar a sus lectores, a saber: lo referente a la situación política interna y externa de España, fué la ocasión que produjo los comentarios y las censuras. En vano fué que el mismo periódico declarase al transcribirlo que sólo copiaba parte del documento: se dio por supuesto que la Pastoral entera era un escrito puramente político, impropio de nuestro sagrado ministerio, inoportuno para dirigido al pueblo fiel, hasta calificarlo de artículo de periódico; hubo quien se permitió darnos lecciones, desde las columnas de la prensa, de lo que corresponde y no corresponde decir a un Prelado, y se nos supuso entregado por completo a las pasiones políticas y olvidado de nuestra misión evangélica. Y sin embargo, las consideraciones de carácter político no tenían en nuestro ánimo, ni tienen en nuestra Pastoral, importancia superior a la de medios con relación a un fin y premisas enderezadas a una conclusión. Desagradablemente impresionados ante el espectáculo que este año ha ofrecido el Carnaval, hacíamos notar la inoportunidad de tantas alegrías en momen-

tos tan críticos para la patria, y por la enumeración de sus desdichas tratábamos de hacer ver que había más motivos de llorar que de reír. Fijámonos al efecto, en los horrores de la guerra de Cuba, los peligros de complicaciones exteriores con una nación que nos hace devorar humillaciones sin cuento, y al volver, los ojos al interior, mostrámonos en la desorganización de los partidos gubernamentales y en los inconvenientes de los demás, las pocas esperanzas que podíamos abrigar de obtener el remedio de los hombres.

Album literario

¿QUIÉN ES JOSÉ? (Continuación) Ese niño que veis de rostro amable en medio de una Virgen y un anciano, de ambos a dos cogido por la mano, es el Hijo de Dios es, el Admirable... Y el Verbo calla, calla el inefable, de la Deidad guardando el hondo arcano; Él enmudece y habla el artesano, y de José la ley al Adorable... ¿Quién es José? ¿Decirlo quién pudiera? ¿Cuál dignidad ante la suya brilla? ¡Un menestral que sobre Dios impera! ¡Un carpintero ante quien Dios se humilla! Grandeza tal a todo honor supera: es del cielo y la tierra maravilla.

Cuba (POR TELÉGRAFO)

Lo que dice Blanco Madrid 18-12'30 t.

El general Blanco telegrafía al Gobierno impresiones muy optimistas. Dice que la rebelión está espirando y que solo se mantiene con la esperanza de que estalle un conflicto entre España y los Estados Unidos. Manifiesta que es necesario no dar alientos a los rebeldes, para lo cual debemos, sobre todo, mostrarnos tranquilos y no temerosos de un conflicto.

Con esto los rebeldes perderán sus esperanzas y ganará la causa de España. Añade que las presentaciones a indulto de importantes cabezas se han aplazado por lo antes mencionado. Reitera nuevamente que no vaya la escuadrilla de destroyers y torpederos a Cuba, pues la llegada a la isla de dichos buques daría a entender que tenemos miedo a un conflicto, cosa que no debemos hacer ver a los rebeldes.

Las atribuciones de Ceballos Comunican de la Habana que ha causado gran extrañeza entre los secretarios de Estado la conducta observada por el señor Ceballos.

Influencia de Blanco Un despacho de la Habana, recibido en Madrid en esferas gubernamentales, dice que el Gobierno insular se muestra contentísimo de los trabajos que está llevando a cabo el general Blanco para la pacificación de la isla.

Crónica provincial Toma de posesión Señor director de LA ATALAYA. Ruego a usted se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas: Cuando un pueblo acude presuroso a rendir pleito homenaje al Dios de cielos y tierra, es buena prueba de que sabe responder a las finezas del Criador; pero si ese mismo pueblo ve a este respecto el que merece el Ministro de Jesucristo, entonces pone doblemente de manifiesto su arraigada piedad, su profunda fe.

El pueblo de Heras, acudiendo en masa a recibir a su digno párroco don Eugenio Aguirre Giral, es el dato más elocuente de estas afirmaciones. Desde las primeras horas del miércoles último el voto de campanas anunciaba la buena nueva a los laboriosos habitantes de aquellos lugares. Varios sacerdotes esperaban al nuevo párroco de Heras a la llegada del tren de las doce y media, y le acompañaron hasta que hubo tomado posesión de la parroquia. A las cuatro el señor Aguirre Giral tomó posesión de la parroquia, mediante la entrega que le hizo el ilustrado y virtuoso sacerdote don Benito Dúbeda, Capellán del Hospital de San Rafael de Santander, y, terminado el acto, ocupó breves momentos la Cátedra del Espíritu Santo. El señor Dúbeda dirigió palabras muy halagadoras a su amigo y grandísimo Aguirre Giral, a quien siempre tuvo en gran estima. Era brillante párrafo supo el sagrado orador poner de relieve la misión del sacerdote, considerando a éste como Padre, Maestro y Juez; é hizo ver al señor Giral las obligaciones que contraía para con sus feligreses, y las de

los feligreses para con su nuevo párroco. Su improvisado discurso mereció los elogios del auditorio, que vió en el señor Dúbeda un orador elocuente. Por último, puede decirse que el pueblo de Heras ha demostrado que sabe que el sacerdote católico es digno de la mayor reverencia. Este pueblo al honrar a su nuevo párroco, lo honra también a Dios y se ha honrado a sí mismo. Heras, 18 de marzo de 1898. Un suscriptor.

ESPAÑOLES Y YANKEES (POR TELÉGRAFO)

En el Senado yankee Madrid 18-12'30 t.

En la sesión de ayer del Senado yankee, según un despacho de Washington, los senadores Proctor y Massó se ocuparon de los asuntos de Cuba, y volvieron a atacar a España en tonos destemplados y provocativos.

La escuadra yankee Comunican de los Estados Unidos diciendo, que se ha dado orden a los acorazados Texas y Massachusetts, que formaban parte de la escuadra yankee, para que abandonen el puerto de Cayo Hueso.

Esta orden se interpreta en sentido de que el gobierno de Nueva York cede a las indicaciones hechas por el de España, pues ha debido de considerar que ha sido conocido su juego, pues con la estancia de la escuadra en Cayo Hueso sólo trata de alentar a los rebeldes.

Adquisición de buques Dicen de Washington, que los Estados Unidos tratan de adquirir un destroyer que se construye para el gobierno brasileño.

El departamento de Marina trata de adquirir 12 grandes trasatlánticos de mucho andar.

El objeto de estos buques sería para armarlos y destinarlos a la defensa de las costas ó bien para auxiliar a la escuadra.

A todo trance En Washington, según los telegramas, cada vez hay más confianza en las altas esferas de que se logrará sostener la paz.

Los grandes capitalistas yankee dicen que aquella es necesario mantenerla a todo trance.

La actitud de Francia, favorable a España, es objeto de preocupación por parte de los periódicos jingoes.

Retirada de un buque Madrid 18-3'10 t. Un despacho de Washington da cuenta de que el Gobierno americano, atendiendo a las indicaciones de España, ha ordenado que abandone el puerto de la Habana el crucero Montgomery.

Construcción de buques Otro despacho del mismo punto dice que la comisión de Marina del Senado ha acordado la construcción de seis nuevos torpederos y otros seis destroyers.

Negativas El Gobierno ha negado que haya hecho indicación alguna oficial a los Estados Unidos, para que se retire del puerto de Cayo Hueso la escuadra yankee allí fondeada, y al mismo tiempo sobre los aprestos de guerra que lleva a cabo aquella nación, por considerarlo todo contraproducente.

Ofrecimientos patrióticos El embajador de España en Méjico, telegrafía diciendo que, importantes personas de la colonia se han acercado para hacerle patrióticos y valiosos ofrecimientos en víveres y efectos para nuestra marina y ejército en caso de que estallara el conflicto con los Estados Unidos.

Lo niega El ministro de Estado ha negado que los Estados Unidos hayan reclamado contra el envío de la escuadrilla de destroyers y torpederos a Cuba.

Los preparativos Los Estados Unidos, según el citado ministro, siguen haciendo aprestos marítimos y terrestres. RODRIGO.

UNA IDEA

Entre lo mucho que se ha escrito, durante estos pasados días sobre la importante cuestión de la carestía del pan, merece ser tenido en cuenta, por lo que valga, un pensamiento formulado por un periódico, y que consiste en señalar la conveniencia de dos tipos en el arancel para los cereales: uno más elevado, verdaderamente protector, que rija durante el primer semestre del año, después de recogida la cosecha; y el otro más módico para el segundo semestre. En el semestre primero el arancel elevado alejaría la oferta extranjera que, pudiera ocasionar deprecia, y la abundancia en la oferta interior impediría la subida excesiva del pan y el consiguiente perjuicio a los consumidores. En el semestre segundo el arancel bajo evitaría el alza artificial del trigo por el acaparamiento, y favorecería al proletario, para quien la carestía del pan, artículo de primera necesidad y base de la alimentación en esta clásica tierra de pan y garbanzos, constituye un gravamen insuportable. Merece, pues, estudiarse la idea echada a volar por el colega aludido, especialmente ahora que tanto se nota la falta de Bancos agrícolas é instituciones de crédito que amparen al labrador, harlo esquilmado y empobrecido por los graves impuestos que sobre él pesan, y dadas también las crífticas circunstancias por que atraviesa el país,

agravadas por la escasez de trabajo y de pan, que ha dado ya origen a imponentes manifestaciones populares en que la ateradora voz del hambre se ha hecho oír de los poderosos públicos y ha repercutido por todos los ámbitos de la Península.

SAN JOSÉ

¿Habrá pasado el invierno? Ya el calendario nos anuncia la llegada de la alegre primavera: Fuéronse, además, los pesados nubarrones; cesó la lluvia, despejóse el cielo y empezaron los días claros, sonrientes y esplendorosos.

Así se anuncia la esperanza; así llega el hermoso día del bendito Patriarca. ¿Pasará también el horrible, el interminable «invierno» de la patria? Ni aun los falsos calendarios de los políticos se atreven a anunciarlo. No concluye la lluvia de calamidades que está cayendo, hace años, sobre la desventurada España; no se van las nubes; no aclara el celaje; no empiezan los días tranquilos, suaves y embalsamados de la hermosa primavera.

¿Pero también llega para la patria desdichada el solemne día del gloriosísimo Santo?

«Honrómos a San José como merece; pidámosle fervorosamente lo que anhelamos: la vida de España, su regeneración, el perdón de sus pecados.»

¿Quién no ha oído ó leído estas alentadoras palabras con que la inmortal doctora, «la santa madre», proclamó el inmenso poderío del humilde y sencillo carpintero cuya fiesta celebramos hoy? «No me acuerdo de haberle pedido cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este Santo, los peligros de que me ha librado, así de cuerpo como de alma: que a otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; mas este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos a entender que así como le fué sujeto en la tierra, así en el cielo hará cuanto le pida.»

¿A pedirle, pues, confiadamente y como Dios manda, el remedio que necesitamos, la salvación de esta patria sin ventura!

Devotos, muchos devotos tiene San José en esta nación afligida.

Si fueran todos devotos verdaderos, si con toda su voluntad se dedicaran a honrar cristianamente al benditísimo Artesano, si, con resolución se consagraran a imitar las sublimes virtudes de este admirable Patrono de la Iglesia, ¿sucedería lo que sucede?

¡No! ¡Que si tal aconteciera, si una tan sabia determinación se adoptase, si todos los que rezan pudiesen su decidido empeño en reformar de ese modo sus costumbres, hoy mismo comenzara a lucir para España el vivificante sol de primavera, ahuyentador de las terribles desgracias, que pondría inmediato término a la guerra maldiceal.

¡Así pasará para la patria atribulada su crudo é interminable invierno!

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

A continuación publicamos las listas de la suscripción abierta por la entusiasta sociedad de Bomberos voluntarios, que tiene por objeto llevar a cabo la plausible idea de construir un parque para tan beneficioso instituto.

El total de pesetas a que ascienden las listas de suscriptores es el de 43.225'99.

Si hemos de hablar con franqueza, no podemos menos de consignar que esperábamos mejor resultado de la suscripción iniciada por tan humanitaria cual de los santos de la patria, pues el pueblo todo reconoce que, desde la formación de esa excelente Sociedad, permanece el vecindario muy tranquilo, sin temor a los incendios, lo que demuestra las alarmantes proporciones que antes tenían y sin temor a que ocurran las desgracias personales y materiales que con harta frecuencia ocurren.

El Cuerpo de bomberos voluntarios es digno del mayor apoyo; hay que prestarle decidida cooperación, pues a medida que el progreso aumentará nuestra seguridad, cuantos más elementos posea, cuanto mejor organizado se halle, mayor será nuestro sosiego, nuestra tranquilidad en lo que a incendios respecta.

El parque debe hacerse, y aunque hoy no cuente el Cuerpo con todos los fondos necesarios para la construcción, comiencense las obras, no decaigan los ánimos, no se abandone idea tan simpática y plausible.

Creemos nosotros que, una vez comenzado el parque, no han de faltar medios para concluirle. Santander comprenderá que la construcción de ese edificio es empresa merecedora de que todos contribuyamos a su realización, pues así lo reclaman, sino otras miras, los intereses del pueblo, la seguridad de sus vecinos y de sus propiedades.

He aquí la suscripción de que hemos hablado: Suscripción para la construcción del Parque cuyas obligaciones quedan a beneficio de la Sociedad.

Don José Pinal y Echevarren, 1.000; don Victoriano L. Dóriga, 1.000; don Modesto Villar Arce, 500; don Francisco Salazar, 250; Cayo Pombo, 1.000; don Dámaso Aja, 250; don José Gutiérrez Ortiz, 500; don Manuel Sánchez, 250; Julio Castanedo, 250; don Maximiano Ceballos, 50; don José del Hoyo, 250; doña Adela y Emilia Herrera, 100; don Jesús Grinda, 100; don Amós de Escalante, 300; doña Eugenia Rozzalla, 50; señores Puerta y Compañía, 50; don Pedro Labat, 50; doña Gertrudis Mier, 100; don Bartolomé de la Maza, 250; don Maurício Fernández, 100; don José M. de la Viesca, 1.000. Total, 7.355 pesetas.

Suscripción general para la construcción del Parque. Don Antonio F. Baladrón, 1.000; don Leopoldo Pardo, 1.000; don Alfredo Alcay, 1.000; don Leonardo Cerezo, 500; don Luis E. Dóriga, 500; don de Mansilla, 1.000; don Bonifacio Alonso, 500; don Casiano Arrarte, 500; don Dionisio Erastun, 250; don José García Alvaro, 1.000; don Manuel Jun-

co, 250; don Luis de Torres, 500; don Anibal Colonznes, 500; don José María L. Dóriga, 500; don Emilio Corpas, 500; don Eduardo Presmanes, 100; don Francisco de P. González, 50; don Gonzalo de Vial, 50; don Fernando del Río, 50; don Simón Ignacio, 100; don Venancio Casado, 100; don Alberto G. Vélez, 200; don Gerónimo Roiz de la Parra, 1.000; don Ignacio Noreña, 250; don Alejandro Ramos, 200; don Alonso Fernández Baladrón, 250; don Emilio Botín y López, 500; don José María Quijano, 500; don José María Martínez, 1.000; don Enrique L. Dóriga, 1.000; don Antonio Blanco, 100; don Jaime Rivalaygua, 100; don Angel Basave, 100'99; don Cándido Castillo, 50; sobrinos de Martínez Zorrilla, 1.000; don Federico Hontanón, 250; doña Teresa Escudero, 10; doña Josefina L. Dóriga, 1.000; don Salvador Rangelas, 125; doña Laureana Fernández, viuda de Redondo, 50; don José Eduarado de Huidobro, 50; don Pedro Gómez Fernández, 50; don Manuel F. Gutiérrez, 150; don Francisco de la Colina y de la Mora, 250; don Estanislao de Abanca, 500; don Francisco G. Camino, 1.000; don Vicente Aparicio, 250; doña María Labat, 500; don Luis de Noreña y de la Vega Inclán, 250; don Patrio González, 10; don Pedro de Noreña, 250; doña Carmen y María de la Torre, 400; don Ramón Riva-Herrán, 100; don Francisco G. García de los Ríos Macho, 100; don Ramón Vega, 500; Pereda y compañía, 500; don Antonio Cabrero, 1.500; doña Carolina de Elizaguirre, viuda de Pérez, 1.500; don Antonio de Llano, 100; don José María de la Inera, 300; don Sinfoniano Ródenas, 250; don Germán Gamareda, 250; Arronte y Corona, 50; señor marqués de Villatoro, 300; La Alianza de Santander, 1.000; don Juan Correa, 50; don Manuel Latiz, 50; don Dionisio de Gurtubay, 100; don Manuel Canales, 500; don Joaquín Presmanes, 250; don Víctor Díez, 100; don Tomás Gómez, 500. Total, 31.320'99 pesetas.

DE TODAS PARTES

Aparato curioso En las oficinas de una importantísima casa editorial norteamericana, existe un medio seguro de fiscalizar a los empleados durante las horas de labor.

En el despacho de la dirección existe un cuadro en el cual están los nombres de todos los empleados, y a continuación una serie de espacios divididos en líneas verticales, espacios que corresponden a cada una de las horas de trabajo.

Verticalmente también hay sobre el cuadro un alambre positivo de tantos lápices como nombres; el alambre va pasando sobre los espacios, en correspondencia su movimiento con el de un reloj.

Los espacios suponen una hora y están divididos a su vez en paqueñas líneas 6 minutos.

Ante todo diremos que el motor es eléctrico. Levantase el empleado de la silla en su escritorio, y si es para continuar sobre éste trabajando de pie la aguja punzón del cuadro no se mueve; pero si el empleado se levanta y se va de su sitio de trabajo, la aguja marca una raya en el espacio correspondiente a la hora y de éste en el que corresponde el minuto en que el oficinista dejó su puesto, y luego de cinco en cinco minutos va marcando nuevo punto; pasada una hora suena un timbre del cuadro; acude un inspector encargado de éste, y al ver lo que ocurre oprime un botoncito de la serie de ellos que hay en otro cuadro, botoncito que tiene el número del empleado ausente de su puesto.

Pronto aparece un buzoncillo con el papel que habrá tenido muy buen cuidado de dejar en la mesa el empleado para el inspector. En dicho papel explicará aquél la razón ó el motivo de su ausencia.

Se advierte que en dicha casa hay más empleados que en un ministerio de España.

La joyería en Francia

Francia no vuelve de su estupor al examen con detención lo que le ocurre en una de las industrias, respecto a la que se creía ha pocos años que por su carácter artístico y por la esplendidez de su mano de obra, no había de encontrar rivales temibles en otros pueblos: nos referimos a la joyería y a la orfebrería de oro y plata.

Ya en el año de 1879 la importación de estos artículos de procedencia extranjera en Francia excedió de cinco millones de francos, llegando a siete millones y medio en 1881.

Nadie temía en la vecina República a la corriente industrial y artística de Alemania, pero por desgracia en el decenio último el valor de la importación ha llegado a diez y medio millones, habiendo descendido las exportaciones francesas en el mismo período a 37 millones, cuando en el año de 1887 era de 65 millones de francos.

Los talleres de joyería orfebrería muy florecientes van desapareciendo de continuo, y los que luchan vegetan tristemente asistiendo a la reducción visible de sus negocios.

Conservación de los tomates

La época de los tomates se aproxima y su duración no es mucha; a pesar de esto, el empleo que de ellos se hace es constante, teniendo que recurrir durante la mayor parte del año a esos conservados en latas, en muchas ocasiones no puestos con el esmero y cuidado que debiera emplearse; pero en cambio siempre caros.

Voy a dar a conocer a las lectoras de LA ATALAYA la manera de conservarlos en buen estado durante todo el año.

Se escogen frutos maduros y sanos, que después de haberlos limpiado con un paño, se colocan en una vasija de cuello largo, llena ocho partes de agua, una de vinagre y otra de sal común, de manera que los tomates queden recubiertos de este líquido. Encima se vierte aceite de modo que forme una capa de un centímetro de espesor.

Por este medio se conservan en perfecto estado los tomates, habiéndose conseguido un resultado satisfactorio hasta los seis años de estar en tal preparación.

CULTOS

Hoy tendrá lugar la celebración de los siguientes: Santa iglesia Catedral.—A las seis, seis y media, siete y ocho, misas rezadas; a las nueve y media, misa mayor con sermón a cargo del canónigo don Pedro R. Vallés.

A las doce, misa rezada, y a las cuatro, rosario. Santísimo Cristo.—Misas rezadas a las siete y a las diez, a las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, congregación de la doctrina cristiana, y al anochecer rosario. Consolación.—Misas rezadas a las seis, siete, y a las once; a las ocho misa parroquial solemne que se dirá en el altar de San José.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento, y Congregación del Catecismo; á las siete menos cuarto rosario y terminación del septenario del Patriarca San José, terminando con la Salve cantada á la Santísima Virgen.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las siete comunión general en honor del Patriarca San José. Esta comunión la dará nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Á las nueve se celebrará la misa parroquial y á las diez la solemne, propia de la festividad del día. Por la tarde, á las seis y media, terminará el Septenario á San José; predicará el R. P. García Frutos.

Se expondrá á S. D. M. y al final de la función se dará á adorar la reliquia, y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo dará la bendición al pueblo con el Santísimo.

Santa Lucia.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora: á las nueve, la parroquial solemne. Á las diez, once y doce, misas.

Por la tarde, á las seis, estación, rosario y panegirico de San José, á cargo del licenciado don Pedro S. Camporredondo.

Anunciación (vulgo Compañía).—A las seis, siete y ocho, misas rezadas; á las nueve, la parroquial, y á las once y doce, misas.

Á las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana.

Á las seis de la tarde, solemnes cultos que la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María celebra por la conversión de los pecadores y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, predicando el presbítero señor don Andrés García.

LA ARMADA ESPAÑOLA

El señor ministro de Marina ha remitido á la prensa la lista oficial de los buques de guerra y mercantes españoles, con expresión de sus nombres, señas, distintivos, dimensiones y otros datos, así como el cuadro estadístico de la marina mercante española en 1.º de enero del año actual.

De estos datos, comprobándolos con el Anuario naval, resulta que en la actualidad poseemos los siguientes buques de guerra:

Acorazados. Pelayo, 9.917 toneladas.—Carlos V, 9.235.—Infanta María Teresa, 7.000.—Almirante Oquendo, 7.000.—Vizcaya, 7.000.—Cristóbal Colón, 6.840.—Princesa de Asturias, 7.000 (en construcción).—Cardenal Cisneros, ídem (ídem).—Cataluña, ídem (ídem).—Numancia, 7.035.—Victoria, 7.250.—Total, 11.

Cruceros de primera protegidos. Alfonso XIII, 4.826 toneladas.—Lepanto, 4.826 (en construcción).—Reina Regente, 5.372 (en construcción).—Total, 3.

Cruceros de segunda protegidos. Marqués de la Ensenada, 1.064 toneladas.—Isla de Cuba, 1.045.—Isla de Luzón, 1.045.—Total, 3.

Cruceros de primera no protegidos. Alfonso XII, 3.800 toneladas.—Reina Cristina, 3.520.—Reina Mercedes, 3.090.—Castilla, 3.260.—Aragón, 3.342.—Navarra, 3.450.—Total, 6.

Cruceros de segunda no protegidos. Velasco, 1.152 toneladas.—Infanta Isabel, 1.196.—Isabel II, 1.152.—Conde de Venadito, 1.180.—Don Juan de Austria, 1.159.—Don Antonio de Ulloa, 1.150.—Doña María de Molina, 823.—Marqués de la Victoria, 823.—Don Alvaro de Bazán, 823.—Total, 9.

Cruceros de tercera no protegidos. Magallanes, 527 toneladas.—General Concha, 548.—Elcano, 560.—General Lezo, 520.—Marqués de Duero, 550.—Total, 5.

Cañoneros. Cañoneros de primera. Hernán Cortés.—Pizarro.—Vasco Núñez de Balboa.—Villalobos.—Quirós.—Total, 5.

Cañoneros de segunda. Eulalia.—Pilar.—Cocodrilo.—Mac Mahón.—Pelicano.—Salamandra.—Alcedo.—Cuba Española.—Contramaestre.—Diego Velázquez.—Ponce de León.—Alvarado.—Sandoval.—Maullón.—Maries.—Mindoro.—Panay.—Albay.—Calamianes.—Leite.—Arayat.—Bulusán.—Callao.—Pampanga.—Paragua.—Samar.—Total, 26.

Cañoneros de tercera. Segura.—Toledo.—Tarija.—Agula.—Cuervo.—Condor.—Perla.—Rubí.—Diamante.—Diligente.—Atrevido.—Estrecha.—Flecha.—Ligera.—Linea.—Satélite.—Vigia.—Alerta.—Ardilla.—Cometa.—Fradera.—Gaviota.—Golondrina.—Almendares.—Baracoa.—Cauto.—Guantánamo.—Yomurí.—Mayarí.—Dependiente.—Delgado Parejo.—Guardián.—Relampago.—Esperanza.—Dardo.—Centinela.—Basco.—Gardoqui.—Urdaneta.—Otilora.—Caridad.—Total, 33.

Buques torpederos. Cruceros torpederos. Filipinas, 750 toneladas.—Ternario, 751.—Nueva España, 630.—Martín Alonso Pinzón, 571.—Vicente Yáñez Pinzón, 571.—Galicia, 511.—Destructor, 376.—Terror, Furor, Audaz, Osado, Plutón y Proserpina, marqués de Molins, 371, todos de 380.—Total, 14.

Torpederos de primera. Halcón.—Azor.—Ariete.—Rayo.—Total, 4.

Torpederos de segunda. Orión.—Retamosa.—Barceló.—Ordóñez.—Accevedo.—Habana.—Gogel.—Castor.—Ejército.—Total, 9.

Lanchas cañoneras. Lealtad.—Intrépida.—Mensajera.—Corcuera.—Almonte.—Lanao.—General Blanco.—Colón.—Total, 8.

Transportes. Legazpi.—Manila.—Colón.—General Alava.—General Valdés.—Total, 5.

Buques escuelas. Fragata Asturias.—Corbeta Nautilus.—Idem Villa de Bilbao.—Fragata Almansa.—Idem Gerona.—Total, 5.

Comisiones hidrográficas. Vapores Vulcano.—Argos.—Criollo.—Total, 3.

Ponones. Ferrolano.—Fernando el Católico.—Jorge Juan.—Puigcerdá.—Diana.—Total, 5.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

RESÚMEN. Buques protegidos, 17.—Idem no protegidos, 20.—Cañoneros, 80.—Cazatorpederos, 14.—Torpederos, 14.—Transportes, buques escuelas, comisiones, ponones y lanchas cañoneras, 25.—Total de buques, 170.

Ambos trenes pararán en todas las estaciones del trayecto.

Hoy es uno de los días señalados por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que los miembros de la V. O. T. franciscana puedan recibir la singularísima gracia de absolución general con indulgencia plenaria.

Este piadoso acto tendrá lugar en la parroquia de San Francisco después del septenario de San José y adoración de la reliquia.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, sábado, la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, Las doce y media.—Chapí. Polca, (Lola) Felicidad.—González. Valses, Sobre motivos de Carmen.—Strauss. Escenas Alsacianas.—Massenet. Schottisch, Emilia.—Zapata.

Acordado por el Ayuntamiento que se provean por concurso tres plazas de bomberos eventuales que se hallan vacantes, la Alcaldía ha dispuesto que se anuncie por término de diez días, durante cuyo periodo de tiempo se admitirán las solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán justificar documental-mente ser españoles, tener complexión sana y robusta, ser vecino de Santander, acreditar buena conducta, saber leer y escribir, estar comprendido entre los 25 y 40 años de edad, haber servido en el ejército y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero, latonero ó haber sido bombero voluntario por espacio de tres años.

Para las desgraciadas familias, cuya indigencia anunciáramos ayer, hemos recibido:

Para la que vive en las casas de Velarde, de un bienhechor, 4 pesetas.

Para la de la travesía de Africa, de otro bienhechor, dos pesetas. Además nos ha entregado doña J. A. tres pesetas; una para la familia de las casas de Velarde, otra para la de la travesía de San Matías y otra para la de la calle de Burgos.

MUSICA CELESTIAL, por AMADÍS

Esta obra se halla de venta, además de en los puntos ya anunciados, en la administración de este periódico.

¡Gloria á los héroes y paz á los muertos!

En sufragio del alma del bizarro soldado de la patria, don Eloy Gonzalo García (q. e. g. e.), héroe de Cascorro, de cuya gloriosa hazaña vivirá eterno el recuerdo en el ánimo de todo buen español, se celebrará una misa con responso en la Santa Iglesia Catedral mañana domingo, á las siete y media. Se suplica á todo buen patriota la asistencia á este piadoso acto.

Ha quedado cerrada la suscripción abierta en casa de don Angel Basave con el fin de honrar la memoria del héroe de Cascorro.

La recaudación total ha ascendido á 132'80 pesetas, que fueron depositadas en el Banco y retiradas luego con un aumento líquido de 135'50 pesetas, las cuales, deducida la limosna de la misa que ha de celebrarse mañana, serán entregadas al Sanatorio militar.

Así nos lo comunica nuestro estimado amigo don Angel Basave.

El día 25 del actual se celebrará en el Convento de Carmelitas de la enseñanza en el valle de Iguña, una solemne función religiosa.

Habrà misa cantada con acompañamiento de órgano. Dirigirá el coro de cantoras la virtuosa Hermana Teresa, profesora de piano de la misma comunidad. Del citado coro forma parte la distinguida joven doña Quintina Saiz, que promete ser una notabilidad en el arte y que, como en otras ocasiones, se lucirá seguramente.

Dicha joven saldrá en breve para Vitoria, acompañada de algunas Hermanas Carmelitas, con el fin de hacerse cargo del noviciado que en aquella capital tienen establecido.

Un milagro en Lourdes

El jueves 27 de enero del presente año, á las nueve de la mañana, sanó milagrosamente en Lourdes la religiosa de la Asunción sor María Amanda, conocida en Madrid, por ser profesora del Real Colegio de Santa Isabel.

Los doctores Candela y Grinda habían declarado que dicha religiosa padecía una afección á la médula que no daba esperanzas de curación.

Con el objeto de alargar la vida de la paciente, dispuso su superiora que pasase á Montpellier, cuyo clima es más suave que el de Madrid, de donde salió en enero. Necesitó descansar en Lourdes, donde tienen Colegio las Religiosas, y allí se decidió á bañarse en el agua de la Gruta. Al mismo tiempo numerosas oraciones pidiendo su curación se elevaron en Madrid y otros puntos. Un Padre benedictino de San Mauro celebraba una misa en la cripta de Lourdes, solicitando la curación, á la misma hora que la enferma estaba en la piscina. Dentro ya del agua, sor María Amanda, dueña por la enfermedad, y aterida por el intenso frío, tanto como emocionada por su fervor religioso, comenzó á rezar la letanía lauretana, á cuyas invocaciones respondían dos hermanas que la acompañaban. Al llegar á la invocación Regina sine labe originali concepta, la repitió tres veces, abrió sus brazos, que tenía cruzados sobre el pecho, y exclamó: «¡Estoy curada!» Es imposible describir el entusiasmo y fervor que esta curación ha producido en multitud de personas. Los que deseen saber más pormenores pueden obtenerlos con facilidad. Las colegialas de dicho convento de Madrid han ofrecido en acción de gracias, colocar en la cripta de Lourdes dos enormes cirios, que arderán noche y día durante dos meses. ¡Gloria á María Inmaculada, que con tan continuos prodigios favorece á los que en ella confían, y se digna enaltecer el culto universal que se le tributa con la advocación de Nuestra Señora de Lourdes!

Clases pasivas. Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el interventor de Hacienda de la misma, en el mes de abril próximo, de nueve de la mañana á una de la tarde, en el orden siguiente:

Día 9 de abril.—Exclaustrados, jubilados, pensiones remuneratorias. Día 11.—Montepío militar, letras A á la G. Día 12.—Idem ídem, letras G á M. Día 13.—Idem ídem, letras N á la Z. Día 14.—Montepío civil, letras de la A á la N. Día 15.—Cruces pensionadas, sargentos, cabos, letras A á la O. Día 16.—Montepío civil, letras O á la Z. Día 18.—Retirados, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 19.—Retirados, capitanes, tenientes y alféreces. Día 20.—Retirados, sargentos y cabos. Día 21.—Soldados, letras A la L. Día 22.—Retirados, soldados, letras M á la Z. Día 23.—Cruces pensionadas, sargentos y cabos, letras P á la Z. Día 25.—Idem ídem, soldados, letras A á la M. Día 26.—Idem ídem, soldados, letras N á la Z.

Resultando vacante en la facultad de ciencias, sección de las naturales de la Universidad Central, la cátedra de anatomía comparada, dotada con 4.500 pesetas, que corresponde al concurso, se anuncia al público á fin de que los catedráticos que deseen ser trasladados á ella, ó se hallen excedentes, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de doce días.

Se halla vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca la cátedra numeraria de dibujo de figura, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, consignado en los presupuestos de aquella localidad, y la cual ha de proveerse por concurso de traslación en el plazo de 15 días.

Resultando vacante en la Facultad de medicina de la Universidad de Barcelona la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, dotada con 3.500 pesetas que corresponde al concurso, se anuncia al público á fin de que los catedráticos que deseen ser trasladados á ella, ó se hallen excedentes, puedan solicitarla en el término improrrogable de 12 días.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del Astillero, que se proveerá dentro del término de 15 días.

Ha sido nombrado apoderado del valiente diestro Cándido Martínez, Mancheguito, el señor don Mariano de Roja, residente en Madrid, Colmillo, 5, y al cual deberán dirigir las empresas todas las gestiones para la contratación del indicado diestro.

El enfermo de viruela que había en el pueble de Regules, Ayuntamiento de Soba, ha mejorado notablemente, habiendo ya entrado en el periodo de franca convalecencia.

En el despacho del Gobernador se reunió ayer la Junta provincial, delegada de la general del Congreso Internacional de Higiene y demografía que se ha de celebrar en Madrid á principios de abril próximo.

Se aprobó la circular redactada por la Comisión que de ello se encargó.

Entre los asistentes á la reunión se cambiaron impresiones respecto á la representación de esta provincia en aquel Congreso, predominando el parecer de que dicha representación ha de resultar relativamente importante.

El Congreso promete revestir caracteres de verdadera solemnidad, á juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los médicos extranjeros. En París se ha constituido una Junta, presidida por el doctor Brouardel, de la que forman parte ilustres doctores, Junta cuyo objeto principalísimo es fomentar en Francia la concurrencia al próximo Congreso. Al propio tiempo se han constituido juntas departamentales, dependientes de la de París.

En Holanda funcionan, con idéntico objeto, otra Junta, presidida por el ministro de la Gobernación de aquel reino, y del Japon irá asimismo á Madrid una representación numerosa.

Los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Méjico, Bélgica, Suecia y Noruega, Suiza, Portugal, Alemania y otros han aceptado gustosos la invitación de España y designado sus delegados especiales.

El día 31 del corriente y hora de las doce de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento un concurso para la confección de doscientos carteles y cuatro mil programas de mano, anunciadores de las ferias de esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Comisión del ramo.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de licenciado en la facultad de derecho, correspondiente á don José Antonio Losada y Azpiazu.

También se ha recibido el título de maestro propietario de la escuela mixta de San Miguel de Aguayo, expedido á favor de don Mariano Serna García.

En virtud de lo que dispone la ley, el ministro de la Gobernación pasó el día 17 del actual un telegrama circular á todos los gobernadores de provincia, ordenándoles que mientras dure el periodo electoral y desde dicho día, se levante la suspensión de cargos, dictada gubernativamente, á todos los alcaldes y concejales que se hallen en aquel caso, siempre que contra ellos no se hubiere dictado auto de procesamiento.

El Gobernador contestó el mismo día diciendo que en esta provincia no había ningún concejal ni alcalde en quien cumplir lo dispuesto, por no estar ninguno suspenso gubernativamente.

Por orden del Juez de instrucción señor Trassiera fué detenido ayer un individuo llamado Miguel Toca Torres, que hurtó 17 pesetas 90 céntimos á un carretero llamado Eutimio Quevedo López.

Las 17 pesetas fueron recuperadas. El detenido ingresó en la prevención á disposición del señor Trassiera.

Por el tren de Bilbao llegaron ayer procedentes de Pamplona, 110 soldados que han de embarcar mañana para Cuba.

Fueron alojados en el Depósito de Ultramar.

Lo de Bilbao. Se puede ya dar por terminado.

La comisión que conferenció con el Gobernador expuso á los obreros lo que trataron con él.

Los obreros aceptaron las bases de arreglo y acordaron volver al trabajo.

Por real orden ha sido habilitada la ensenada de Castro Urdiales para el embarque de minerales y para la importación y descarga de carbones.

Ante la proximidad de las elecciones, conviene recordar que el cargo de interventor de las mesas electorales no es obligatorio. Los que sean designados y traten de renunciar al mismo, deberán manifestarlo por escrito á la Junta municipal antes de la hora designada para la elección, pues no haciéndolo así se entiende que acepta el cargo. Esto es lo que dispone el artículo 40 de la ley.

Leemos en un periódico de Sevilla que, en vista del último discurso pronunciado por el señor Nocedal, caracterizados integristas de aquella ciudad han decidido engrosar las filas monárquicas acatando la actual dinastía y haciendo grandes elogios de las virtudes de la reina regente.

Este acto ha sido muy comentado, y parece ser la avanzada de otros análogos que ejecutarán integristas prestigiosos.

Recordábase con este motivo que los señores Campión y Ortí de Lara hubieron de separarse del partido integrista porque se negaba este á acatar la actual dinastía, á pesar de lo cual verifican la misma evolución los integristas de Sevilla, sin perjuicio de que les sigan los de otras poblaciones.

El ilustrísimo Melizán, Arzobispo de Colombo, comunica á Las Misiones Católicas el resumen de los trabajos llevados á cabo por los misioneros del Arzobispado de Colombo desde el 1.º de septiembre de 1896 al 31 de agosto de 1897.

Esta estadística manifiesta elocuentemente los progresos de nuestra santa religión en el Sur de la grande isla india.

Bautismos de niños nacidos de padres católicos, 6.901; de protestantes; 42; de paganos, 471; de adultos protestantes, 752; de adultos paganos, 1.069; matrimonios, 1.274; confesiones, 270.763; comuniones, 256.250, viáticos, 1.288; extremunciones, 2.398; confirmaciones, 2.125. La población católica es de 180.992 almas. Durante el año ha aumentado en 4.836 miembros. A las 313 escuelas católicas concurren 24.736 alumnos.

Numerosas murgas recorrieron anoche la ciudad dando serenata en la víspera de su santo á los Pepes y Pepas que hoy la celebran y á los cuales enviamos nuestras felicitaciones, especialmente á aquellos que son habituales lectores de LA ATALAYA.

Al retirarse anoche del trabajo un joven albañil llamado Luis Alvarez, vecino de Peñacastillo, se sintió repentinamente indispuesto y se vió acometido de un violento vómito de sangre.

Varios de sus compañeros le condujeron á la Casa de socorro, en muy grave estado, tanto, que él decía que temía no llegar vivo á dicha casa.

Afortunadamente no fué así y allí le aplicaron varias ventosas y algunas inyecciones hipodérmicas, con lo cual se alivió algún tanto, siguiendo sin embargo la gravedad, por lo que se avisó al virtuoso é ilustrado coadjutor de la parroquia de la Compañía don Rogelio Iruretagoyena, el cual, á pesar de lo avanzado de la hora (una y media de la madrugada), acudió solícito á asistir al enfermo, y le prestó los auxilios de su sagrado ministerio.

El paciente fué conducido, por disposición del médico de guardia señor Almiñaque, al hospital en una camilla.

Algunas horas después preguntamos á aquel benéfico establecimiento por el estado del enfermo, y nos contestaron que estaba algún tanto aliviado.

Durante la primera quincena del corriente mes de marzo se han recaudado 1.082.356 pesetas más que en igual periodo de tiempo que el año anterior.

Hay que tener en cuenta que la recaudación de Aduanas ha sido menor á 1897 en pesetas 1.111.722 y que á pesar de esto la recaudación en conjunto ha sido mayor en la cantidad antes citada.

Con fecha 1.º de marzo ha cesado en el cargo de inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, don Félix González Revilla, por haber sido nombrado para igual cargo en la de Cádiz.

El apéndice de la contribución territorial por rústica y urbana, se halla expuesto al público en la secretaría de la comisión de evaluación de esta capital, todos los días no festivos hasta el 25 del actual y horas de nueve á una de la mañana. Los contribuyentes que hayan tenido alteración en su riqueza en el actual año económico pueden hacer hasta dicho día las reclamaciones que estimen por conveniente.

Han sido destinados á servir á los siguientes cuerpos, los soldados naturales de esta provincia, regresados de Cuba, que á continuación se expresan:

Al regimiento de Andalucía: Celedonio Berros Gerrio, residente en Santaña; Amantino Mora Rueda, residente en Villegas; Pedro Mocante de Célis, residente en La Serna.

Al batallón de cazadores de Madrid: Tomás Martínez Ruiz y Restituto Medrano Ortiz, residentes en esta capital.

En poder del alcalde de barrio de Salinas, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se halla prendada y puesta en custodia una potra como de dos á tres años, torca, con la cola y crin larga, de bastante alzada, la cual fué recogida por haberla hallado causando daños en la mies común.

El que se crea su dueño puede pasar á recogerla previo pago de las costas, dentro del plazo de 15 días.

El COLEGIO SAN FRANCISCO de primera y segunda enseñanza, idiomas, comercio y demás carreras, que dirige don Raimundo Menéndez Orra; se ha trasladado á nuevo y más céntrico local.

BECEDO, 3, PRIMERO

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas 10

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

De viaje

Madrid 18—3 t.

Un despacho de la Habana dice que la patriota escritora Eva Canel ha salido para Méjico.

Conferencia. Han celebrado una larga conferencia los generales Correa y Segura. Créese que éste se le concederá un mando militar.

Lo de Bolinao. El general Primo de Rivera ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de que el movimiento insurreccional de Bolinao fué por causas locales y principalmente

por la forma del cobro de una contribución.

Manifiesta que la insurrección está dominada completamente.

Añade que los barcos llegaron frente á Bolinao y hablaron con los defensores de la caseta de amarre del cable por medio del heliógrafo.

El jefe del destacamento dijo á los jefes de los buques que podían desembarcar en el pueblo sin temor á que les hicieran fuego.

En vista de esto desembarcaron sin novedad los expedicionarios.

De aquí y de allí. El Gobierno de Madrid se muestra muy satisfecho de las noticias que recibe, tanto de Cuba como de los Estados Unidos. Las noticias son muy optimistas.

No dice nada. Madrid 18—3'10 t. El señor Sagasta ha dicho que nada puede decir acerca de la compra á Italia por el Gobierno español, de un acorazado.

Reparaciones. Enseguida que se reparen las averías del torpedero Ariete, continuará su viaje para la Habana en unión de la escuadrilla.

Órdenes. Los acorazados norteamericanos Texas y Massachusetts, que formaban parte de la escuadra yankee, han recibido órdenes para zarpar con rumbo á Santvssec.

Manifestación. Un alto funcionario del ministerio de Hacienda, amigo de Mac Kinley, ha manifestado que los Estados Unidos no declararán la guerra á España, por estar probado que la voladura del Maine fué un hecho casual.

Lo que dice la prensa. El Liberal analiza el alza que han tenido los valores estos días.

Esto dice que ha sido debido á que el presidente de la república yankee se ha echado atrás al conocer la opinión de las potencias europeas favorables á España.

El Imparcial dice que el gobierno debe procurar saber las ideas de mister MacKinley en los asuntos pendientes con España.

Añade que es necesario no descuidarse un punto, pues los yankees no cesan en sus preparativos, por más que se diga otra cosa de sus intenciones.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID. Día 17. Día 18.

lidad de los cruceros *Vizcaya* y *Oquendo*.
Presidieron el general Blanco y el señor Galvez, y asistieron el obispo de la Habana, varios generales, los ministros insulares, jefes militares y de voluntarios, y representaciones de corporaciones y de la prensa.

El salón estaba adornado con atributos y alegorías del ejército y de la marina. Amenizó el acto una banda militar. Se brindó por España, la marina y el ejército.

El general Blanco resumió los brindis.

Los voluntarios

Añade el telegrama que, convocados por el general Arolas, se han reunido los coroneles de los batallones de voluntarios y los jefes de bomberos.

El general Arolas les dijo que lejos de pensarse en el desarme de los voluntarios se les autorizaba para que practiquen la instrucción militar, para aprender la táctica en grande escala.

Los coroneles aceptaron esto y designaron á tres de ellos encargados de aprender la táctica y enseñarla luego á los batallones.

Por si acaso

En la Habana se están adoptando todo género de precauciones defensivas para en el caso de que surja un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Se cree que los yankees nada intentarán contra la Habana, pues está tan poderosamente defendida que nada podrían hacer los barcos de guerra contra ella.

Buen producto

Según los cálculos más autorizados se supone que la función que se prepara en el teatro Tacón para destinar sus productos al fomento de la escuadra de guerra, producirá más de cien mil pesos.

El informe de los yankees

Comunican de Nueva York que se asegura que hoy será entregado á Mac-Kinley el informe redactado por la comisión de marinos yankees acerca de las causas de la voladura del *Maine*.

Mac-Kinley ocultará su contenido á todo el mundo.

El informe no se hará público hasta el lunes próximo, en que será leído solemnemente en la sesión que celebre el Congreso.

Catástrofe

Dicen de Córdoba que ha habido una horrosa explosión de fuego grisú en la mina *Santa Isabel*, que está enclavada en el término del pueblo de Belmer.

En el momento de la explosión estaban en el fondo de la mina casi todos los obreros que en ella trabajan.

Se supone que han perecido casi todos.

El «Ferm»

Madrid 18—110 m.

Un telegrama de la Habana comunica que ha fundeado en aquella bahía el cañonero yankee *Ferm* de regreso de Cayo Hueso, á donde fué conduciendo como escapados á los marinos que componían la comisión yankee encargada de averiguar las causas que motivaron la explosión en el *Maine*.

Bueno

Comunican de Washington que en la sesión celebrada ayer en el Senado yankee, mister Proctor hizo algunas declaraciones rectificando las manifestaciones que se le atribuyen, y que dijo á Mac-Kinley en la conferencia que con él celebró á su regreso de la isla de Cuba.

Más de la catástrofe—40 muertos

Otro telegrama de Córdoba dice que han sido ya extraídos del fondo de la mina en que hubo la explosión de fuego grisú, 40 cadáveres completamente carbonizados.

Se cree que todavía hay muchos más en el fondo de la mina.

La mina es propiedad de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza.

Un caso raro.—¿Si estará averiguado?

Dicen de la Habana que un cubano llamado Arzanza ha donado á España un barco de su propiedad.

El barco desplaza 21 toneladas. Será armado y artillado y se le destinará al servicio de cañonero guarda-costas.

Llevará por nombre el apellido del donante.

La escuadra yankee

Otro telegrama de Nueva York dice que parte de la escuadra americana que se halla fondeada en Cayo Hueso, en virtud de órdenes de aquél Gobierno, zarpará en breve con rumbo á Frampton Roads.

Bien hecho

El Gobierno ha ordenado que se observe la mayor reserva respecto á la facilitación de noticias sobre aprestos navales y guerreros.

Sobre esto se guardará una censura extremada.

Lo de Bolinao

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila que dice que las fuerzas que manda el general Monet están próximas á Bolinao reacomponiendo el telégrafo. Los rebeldes carecían de armas.

Hubiera hecho bien

El general Weyler ha manifestado que no es cierto que haya escrito una carta que le atribuyen los jingoes, en la que decía que había preparado el puerto de la Habana de tal forma que hubieran volado todos los barcos americanos que en él hubieran fondeado.

Actitud de Mac-Kinley

Otro telegrama de Washington asegura que Mac Kinley no tomará ninguna resolución radical respecto á Cuba, hasta tanto que se hagan las elecciones en aquella Antilla y conocer su resultado.

Pando

Un telegrama de Manzanillo, recibido por el *Heraldo*, dice que el general Pando ha llegado á Ciego de Avila.

Los que vuelven

Comunican de Manila que ha salido de aquel puerto el vapor *Cavadonga*. Este vapor conduce á España 341 soldados y varios jefes y oficiales.

Pertrechos y provisiones

Dicen de Cayo Hueso que ha llegado á aquel puerto el barco *Comal* conduciendo provisiones y pertrechos de guerra para los buques fondeados en aquel puerto.

Cabecillas fusilados.—Más de Bolinao

El general Primo de Rivera comunica al Gobierno que en la provincia de Zambales han sido fusilados varios cabecillas. Las tropas que fueron en auxilio salvaron el destacamento de Bolinao y mataron 48 rebeldes.

El «Montgomery»

Otro telegrama de la Habana dice que ha zarpado de aquel puerto para Cayo Hueso el crucero yankee *Montgomery*, que fué á aquel puerto en sustitución del *Maine*.

Se cree que esto se debe á las reclamaciones que ha presentado el Gobierno español protestando de su estancia en la Habana.

Más cadáveres

Se reciben detalles desconsoladores de Córdoba relacionados con la explosión de la mina.

Han sido extraídos treinta cadáveres más.

Continúan los trabajos para extraer el resto de las víctimas.

Lo que dice Gullón

El ministro de Estado señor Gullón ha manifestado que no es necesario someter al arbitraje de nadie las cuestiones que tiene pendientes España.

Aseguró que no ha enviado últimamente nota alguna á los Estados Unidos, pues la última la envió en dos de febrero pasado.

Lo de siempre

Madrid 19—225 m.

Telegrafía el señor Polo de Bernabé diciendo que el suceso de que anteaerir di cuenta, ocurrió en un teatro de New York.

Añade que carece de interés y de importancia.

Dice también que son infundados los pesimismo que circulan.

Más de Bolinao

Se ha recibido un parte oficial de Manila dando nuevas explicaciones del asunto de Bolinao.

Dice que según partes enviados por un capitán de las fuerzas de auxilio que iban mandadas por el general Monet, todo se redujo á un motín fanático.

Los amotinados cometieron varios robos.

El cabo del destacamento fué avisado de lo que ocurría por un teniente municipal y marchó con sus fuerzas á defender la estación en que estaba amarrado el cable submarino.

Tres soldados que se quedaron rezagados fueron muertos por los rebeldes, los cuales se apoderaron de sus armas, siendo éstas las únicas de que disponían.

Recompensaré al cabo, que entretuvo hábilmente á los rebeldes hasta tanto que llegaron fuerzas auxiliares.

Mañana llegará á dicho punto el general Monet.

El telégrafo quedará recompuesto mañana mismo.

Se han recobrado 10.000 duros de lo robado por los rebeldes.

Estos han sido castigados duramente. Se fusilará á cuatro de los principales. El archipiélago está tranquilo.

Se cumplirán las órdenes de repatriación de soldados en los vapores *León XIII* é *Isla de Panay*.

Los preparativos yankees

Comunican de Washington que se ha presentado en el Congreso un proyecto para aumentar el ejército de los Estados Unidos hasta la cifra de 103.000 hombres. Pide también que se preparen igualmente dos nuevas escuadras: una compuesta de cruceros y acorazados, destinada á defender las costas del Norte.

La otra compuesta de monitores, destinada á estacionarse entre Hamptoir y Cayo Hueso.

La escuadra yankee

Madrid 19—310 m.

Otro telegrama de Washington que se acaba de recibir dice que la formación de las dos escuadras á que se refiere mi telegrama anterior, exige la disolución de la escuadra que está actualmente en Cayo Hueso, la cual tendrá que ser dividida.

Añade el telegrama que el ministro de Marina yankee ha dicho que la retirada de los acorazados *Texas* y *Massachusetts* del resto de la escuadra no se ha hecho accediendo á las pretensiones de España, sino que obedece á la nueva organización que se va á dar á la escuadra yankee.

Operaciones en Oriente

Madrid 19—415 m. (Urgente)

El *Heraldo* acaba de recibir un telegrama de la Habana en el que dice que con objeto de activar las operaciones se han formado tres nuevos cuerpos de ejército.

Uno de ellos, que está destinado á operar en la Villas, será mandado por el general Aguirre.

Otro, que operará en el Camagüey, y á cuyo mando estará el general Salcedo.

El tercero, que operará en la provincia de Santiago de Cuba, será mandado por el general Pando.

El telegrama tiene algunas noticias de la guerra, pero carecen de interés por lo cual no las telegrafio.

Espanoles y yankees

Los últimos telegramas que se reciben de Washington y Nueva York respecto al conflicto con España acusa buenas impresiones.

RODRIGO.

ELECTORES
Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, sólo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.
Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suaneces

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

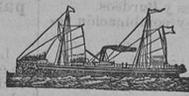
TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo al champignon.

Anuncios



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por

23 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, gantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Profesor con horas libres de-sea lecciones á domicilio de primera ó segunda enseñanza. Apuntes con arreglo á programas oficiales. Encargado café Fornos informará.

Cerrajería

Se ha abierto una nueva en la calle del Medio, número 19. Se arreglan máquinas de coser y toda clase de armas.

LEIVA Y LETONA.—Medio, 19

EL ANGEL

En este acreditado comercio se han recibido las novedades para la presente estación: grandes surtidos en cintas, botones, puntillas, agremados, bordados, hilos, algodones é infinidad de artículos; trencillas novedad á 0'20 pieza de 10 metros.

PLAZA DE LA LIBERTAD

VIUDA DE SANTAMARÍA SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES

silleras de paja
REJILLA Y TAPIZADAS,
muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadradas; resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDEBARRAMA

Burgos 39 y 41.—SANTANDER

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que buscan los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

seña. Yo solo basto para tenerla: callad, pues; dejadme que hable yo solo.

Con esto el coche había entrado ya en el bosque. Al cabo de algún tiempo la pobre Lucía empezó á volver en sí, como si despertara de una profunda pesadilla, y abrió los ojos. Tardó algún tanto en distinguir los fieros objetos que la rodeaban, y en coordinar sus ideas; pero al fin comprendió de nuevo su espantosa situación.

El primer uso que hizo de sus pocas fuerzas recobradas fué el arrojarle hacia la portezuela del coche; pero la contuvieron, y no consiguió sino ver un instante la silvestre soledad por donde pasaba. Levantó de nuevo la voz; más alzando el *Gavilán* su manaza con el pañuelo, le dijo con la mayor dulzura que pudo:

—Vaya, estate quieta, que será mejor para tí. No tratamos de hacerte mal; pero si no callas, nosotros te haremos callar.

—¿Dejadme! ¿quiénes sois vosotros?... ¿A dónde me lleváis? ¿por qué me habeis detenido? dejadme, dejadme.

—Te repito que no tengas miedo. Ya no eres una niña, y bien debes conocer que no queremos hacerte mal. ¿No ves que si fuera mala nuestra intención, ya te hubiéramos podido matar cien veces?

—No, no, dejadme que me vaya mi camino. Yo no os conozco.

—Nosotros te conocemos á tí. —¿Ay, Virgen bendita! ¡Dejadme ir por amor de Dios! ¿quiénes sois vosotros? ¿por qué me habeis preso?

—Porque nós lo han mandado.

un grito, el pañuelo se le ahogaba en la boca; entretanto tres bocas de infierno, con la suavidad que su bronca voz les permitía, no cesaban de repetir: «Calla, calla, no tengas miedo; no tratamos de hacerte mal.» Después de algunos momentos de tan penosa lucha, pareció tranquilizarse, soltó los brazos, dejó caer la cabeza atrás, levantó con trabajo los párpados, sus ojos quedaron inmóviles, y aquellas horribles caras le parecieron un conjunto confuso de monstruos; faltóle el color del rostro, que se le cubrió de un sudor helado, y perdió el uso de los sentidos.

—¡Animo! ¡animo!—decía el *Gavilán*.—¡Animo! ¡animo!—repetían los otros dos bribones; pero la falta de sentido libraba á Lucía de oír las voces de consuelo de aquella canalla.

—¿Qué diablos!—dijo uno,—parece muerta. ¿Si habrá muerto de veras?

—Vaya,—contestó el otro,—es uno de aquellos accidentes que padecen las mujeres. Yo sé que cuando he querido enviar al otro mundo algún penitente, hombre ó mujer, muy diferente eran sus visajes.

—Basta,—dijo el *Gavilán*.—piense cada uno en cumplir con su obligación, sin tantas bachillerías. Sacad de debajo de los almohadones los trabucos por tenerlos listos, porque en ese bosque en que vamos á entrar hay siempre algunos bribones apañados; pero no en la mano de esa manera ¡qué diablos! ponédlos á la espalda tendidos. ¿No veis que esta muchacha es una gallina que de todo se asusta? Si ve armas, os capaz de morir de veras. Cuando vuelva en sí, cuidad con meterle miedo: ni la toqueis, sino cuando yo os haga una

mente admiración de encontrar tanta resistencia de parte de una persona á quien había hecho tantos beneficios, y aparentó tener por vanas las disculpas, alegando el ser de día claro, corta la distancia, el camino andado poco antes por Lucía, y tan fácil que con pocas señas no lo erraría cualquiera que jamás lo hubiese visto; y en fin, tanto dijo, tanto peroró, que la pobre Lucía, no menos por encogimiento que por gratitud, dejó caer esta expresión:

—Y bien, ¿qué es lo que he de hacer?

—Vete al convento de los capuchinos (y aquí le dió de nuevo las señas del camino), harás que llamen al padre Guardián, y le dirás que venga á verme al momento, sin dejar traslucir que es á petición mía.

—¿Y qué podré decir á la demandadera, que no habiéndome visto salir nunca, me preguntará dónde voy?

—Harás lo posible por salir sin que te vea; pero si no pudieses ser, le dirás que vas á tal iglesia, á que has prometido ir á rezar una estación.

El mentir fué una nueva dificultad para Lucía; pero la señora se mostró tan afligida de su resistencia, le afectó tanto el que antepusiese un vano escrupulo á la gratitud, que la infeliz muchacha, más atolondrada que convencida, y arrastrada sobre todo por las últimas palabras, respondió:

—Bien, iré; Dios me ayude.

Y echo á andar.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (Quarterly, Annual) and 'PAGO ADELANTADO' (Advance payment).

Table for 'ANUNCIOS' (Advertisements) with rates for different positions and lengths.

Table for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (Funeral notices) with rates for different formats.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ. CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Reina María Cristina. su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nu y Cebu y combinaciones á Kurachis y Bushire.

LINEA DE BUENOS AIRES. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella.

LINEA DE FERNANDO POO. con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO. capitán D. Aniceto Echevarría.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolor, neuralgia, palpitaciones, gastralgia, etc. Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., ocasionan fatiga y debilidad del sistema nervioso.

El Relámpago

INVENTO PRODIGIOSO para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes. Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos. aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago.

El rabioso

DOLOR DE MUELAS CARIADAS. pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA.

Instituto de Vacunación de Santander

Se vacuna diariamente de la mañana, de tres á cinco de la tarde. Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS

24, SAN FRANCISCO, 24. Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. Bizcochos purgantes y vermífugos.

SITUACION DE LOS VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL 18 DE MARZO DE 1898

Alfonso XIII. En la Habana. Alfonso XII. De Cadiz á Puerto Rico. Antonio López. De Puerto Rico á Cadiz. Buenos Aires. En la Habana.

Caramelos Pectorales DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Boujean en 1831.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas.

FABRICA DE CERAMICA LA COVADONGA

EN MURIEDAS (Santander). Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON. PASTILLAS Y POLVOS. Recomendados contra las Afecciones del Estómago.

—Oye... Lucía. Volvió ésta la cabeza, se acercó á la reja; pero ya el pensamiento dominante había ocupado de nuevo la triste imaginación de Gertrudis.

de repente por la cintura, le levantó del suelo. Aterrada Lucía, volvió la cabeza, dió un grito, y el perverso la metió en el coche.

—¿Quién, quién ha podido mandároslo? —¡Chitón!—dijo el Gavilán con ceño.—A nosotros no se nos preguntan esas cosas.